

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO:	<p><i>Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA en la RED DE TECNOLOGIA DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN perfil de VENTAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR que ofrece el centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA en el departamento de Bolívar, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera, en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación, en la prestación de servicios tecnológicos, en ejercicios de investigación aplicada, y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos</i></p>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	<p>El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tecnólogo en Dirección de Ventas. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como: Mercadeo, Economía, Administración de Empresas, Administración y finanzas, otras Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial.
NUMERO DE PERSONAS A CONTRATAR	Catorce (14)
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<p>Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses</p>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<p>El valor total del contrato corresponde a la sumas de: Veinticinco Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos M/cte (\$25.758.236) discriminado así: Un primer pago por valor de Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Un pesos M/cte (\$3.434.431) correspondiente al mes de enero de 2020, Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de Tres Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos M/cte. (\$3.679.748) correspondiente a los meses de Marzo a Agosto DE 2020 y un pago final por valor de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Diecisiete Pesos M/cte. (\$245.317) correspondiente al mes de Septiembre de 2020</p>
TOTAL PRESUPUESTO PREVISTO PARA LA CONTRATACIÓN	\$360.615.304



PLAZO:	hasta el 02/09/2020
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cartagena
SUPERVISOR:	Ana María Carrascal Ordosgoitia
ORDENADOR DEL PAGO:	Yeny Liney Romero Ochoa

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección General del SENA, requiere contratar los servicios personales:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.

En cumplimiento de lo anterior, para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA se hace necesario, conveniente y oportuno contratar de manera temporal los servicios personales de **CATORCE (14)** personas naturales con la suficiente capacidad, idoneidad y experiencia requerida para impartir formación profesional integral en la modalidad **FORMACION TITULADA**, en las diferentes Redes de Conocimiento, programas y especialidades que ofrece el centro de formación de acuerdo a las necesidades de los sectores productivos atendidos.

Revisada la planta de personal del Centro, y conforme a la certificación emitida por la Dirección Regional, hay personal de planta con la especialidad requerida, pero no suficiente, para el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y no existiendo en la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 250 de 2004 y asignada al Centro de Comercio y Servicios Regional Bolívar, personal suficiente, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales, conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la



31 ENE 2020 B- 0735

administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de contratos de prestación de servicios con personas naturales, que estén en capacidad de ejecutar el objeto de los respectivos contratos y que demuestren la idoneidad y la experiencia directamente relacionada y necesaria, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

2. Obligaciones Específicas:

Los instructores idóneos seleccionados y contratados deberán desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro de Comercio y Servicios en el Plan Operativo 2018, con calidad y responsabilidad, deberán además:

- 1). Cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con la programación para el desarrollo de la formación profesional.
- 2). Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia y Calidad.
- 3). Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- 4). Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad;
- 5). Responder por la buena calidad de los servicios contratados;
- 6). Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico;
- 7). Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional exija;
- 8). Dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro de Comercio y Servicios y evaluarlos;
- 9). Cumplir con los logros y objetivos asignados por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico orientados a la gestión del Centro;
- 10). Informar oportunamente a los aprendices la calificación obtenida en el proceso de formación;
- 11). Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información;
- 12). Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisor del contrato;
- 13). Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación;
- 14). Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento del aprendiz del SENA
- 15). Participar en los procesos de formación orientados al mejoramiento de la competencia del instructor indicados por el Centro;
- 16). Presentar mensualmente un informe detallado de cada una de las actividades adelantadas en virtud del mismo y su resultado.
- 17). Tener actualizada en carpeta individual de las evidencias del proceso objeto de éste contrato en la Formación Titulada, Tener actualizadas y evaluadas las evidencias que presentan los aprendices en la plataformas utilizadas para impartir este tipo de formación.
- 18). Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.
- 19). Programar las actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a la programación que corresponda al calendario institucional.
- 20). Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente
- 21) Cumplir con el manejo de la información académica y administrativa correspondiente a los plazos establecidos.
- 22). Dar un manejo confidencial a la información registrada de acuerdo con la normatividad institucional.
- 23). Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
- 24). De conformidad con lo establecido en la circular No. 01-3-2019-000156 del 01 de Octubre de 2019, Circular No. 01-3-2019-000170 del 23 de Octubre de 2019, circular No. 01-3-2019-000172



siqa

31 ENE 2020 B

0135

del 28 de Octubre de 2019 y la circular No. 01-3-2019-000203 del 06 de Diciembre de 2019 de la dirección de Formación Profesional donde se establecen las orientaciones para la contratación de instructores, modalidades presencial, virtual y a distancia de la vigencia 2020, los instructores contratistas tendrán el compromiso durante el periodo de ejecución del contrato de aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. Además no se exigirá la certificación de competencias en la función de docente, pero si se establecerá como entregable evidenciable, dentro de la ejecución del contrato. 25) El instructor podrá orientar formación en los programas relacionados con su perfil, según las necesidades del Centro de Formación y en los diferentes niveles de Formación de la oferta educativa.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, a que se refiere los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

Para todos los efectos legales y fiscales, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Cartagena y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono, los datos reportados y validados en el aplicativo SIGEP.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Valor del contrato y justificación:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia y al Plan Anual de Adquisiciones.

www.sena.edu.co

   SENAComunica



31 ENE 2020 B - 0135

El valor total del contrato corresponde a la sumas de: Veinticinco Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos M/cte (\$25.758.236) discriminado así: Un primer pago por valor de Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Un pesos M/cte (\$3.434.431) correspondiente al mes de enero de 2020, Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de Tres Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos M/cte. (\$3.679.748) correspondiente a los meses de Marzo a Agosto DE 2020 y un pago final por valor de Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Diecisiete Pesos M/cte. (\$245.317) correspondiente al mes de Septiembre de 2020

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de Riesgos y la forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe por escrito el Subdirector del Centro.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, la Subdirectora del Centro según el caso designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____



siqa

31 ENE 2020

R-

0135

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:


De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas".

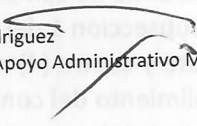
14. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, revisó y validó la documentación presentada por el contratista y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada por cada área, por tanto recomienda la contratación a la ordenadora del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas y cumple con el perfil definido conforme a la tabla de honorarios establecida por la Secretaría General.

Se expide en Cartagena a los 30 días del mes de Enero de 2020

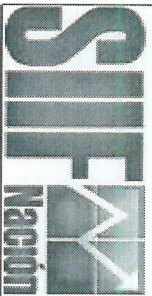

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora


Proyecto: Kelly Marrugo Cáceres
Apoyo Jurídico


Vo.bo. Jorge Galezo Rodríguez
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

www.sena.edu.co

📧📱📺📺📺 SENAComunica



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHyserna
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-013-930410
 Fecha y Hora Sistema: 2020-01-23-10:11 a. m.
 LENNIN YAFITH SERNA CAMPO
 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-
 BOLIVAR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2620	Fecha Registro:	2020-01-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-013-930410	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLIVAR
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor
Valor Inicial:	3.897.033.642,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.897.033.642,00	Saldo x Comprometer:
						3.897.033.642,00
						Ninguno
						Vf. Bloqueado
						0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero:	2620	Fecha Registro:	2020-01-23	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930445 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-BOLIVAR - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENVA NACIONAL	Nacion	11	CSF						
						3.897.033.642,00	0,00	3.897.033.642,00	3.897.033.642,00	0,00
Total:						3.897.033.642,00	0,00	3.897.033.642,00	3.897.033.642,00	0,00

Objeto: Para Contratación de Instructores Formación Titulada del Centro de Comercio y Servicios Regional Bolívar

Firma Responsable

31 ENE 2020 0135



31 ENE 2020

B-- 0135

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar requiere contratar los servicios personales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios para ejecutar el objeto pero que no son suficiente para dar cumplimiento a las metas de la Formación Académica Trazadas por la Dirección General para el 2020, por lo tanto, en consecuencia se hace necesario contratar personal que ejecute el siguiente objeto contractual: ***“Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA en la RED DE TECNOLOGIA DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN perfil de VENTAS - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR que ofrece el centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA en el departamento de Bolívar, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera, en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación, en la prestación de servicios tecnológicos, en ejercicios de investigación aplicada, y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos”***, conforme al artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Cartagena a los 29 días del mes de Enero de 2020


JAIME TORRADO CASADIEGO


VoBo. Jorge Galezo Rodríguez
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto)

Proyectó: Kelly Marrugo Cáceres
Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Comercio y Servicios

Tenera Km 1 Vía Turbaco - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1



31 ENE 2020

B-

0135

**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL BOLIVAR**

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Bolívar, requiere contratar **CATORCE (14)** personas con suficiente capacidad e idoneidad para desarrollar el siguiente objeto contractual: *“Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA en la RED DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN perfil de VENTAS - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR que ofrece el centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA en el departamento de Bolívar, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera, en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación, en la prestación de servicios tecnológicos, en ejercicios de investigación aplicada, y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos”, de acuerdo con lo establecido por las normas de contratación estatal e institucionales.*

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios personales de **CATORCE (14)** profesionales para apoyar este proceso.

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Director del SENA Regional Bolívar el 29 de enero de 2020, en la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar, no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las características especiales y necesidades técnicas de la contratación, se requiere adelantar esta contratación, con el fin de satisfacer la necesidad arriba mencionada.

AUTORIZA

“Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA en la RED DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN perfil de VENTAS - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR que ofrece el centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA en el departamento de Bolívar, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera, en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación, en la prestación de servicios tecnológicos, en ejercicios de investigación aplicada, y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos”, de acuerdo con lo establecido en las normas, directrices institucionales y en el Plan de Acción y Plan de adquisiciones 2020.

Dada en Cartagena, a los 30 días del mes de enero de 2020.


JAIME TORRADO CASADIEGO
Director Regional


Vo. Bo. Jorge Galezo Rodríguez
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Vo. Bo. Subdirectora de Centro-
Yeny Liney Romero Ochoa

Proyectó: Kelly Marrugo Cáceres
Apoyo Jurídico

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Comercio y Servicios

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato



Regional: Bolívar
 Centro: Comercio y Servicios
 Período: 2020

ANEXO 2
 PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES

Elaborado por: Coordinador de Formación Profesional y Coordinación Académica

Nombre: EDWIN RAMOS HENRY, ANA MARÍA CARRASCAL OROSGOITIA, YUDIS CANABAL MORENO, MONICA ARAUJO TORRES
 Menos horas presente plan
 Saldo
 % utilizado
 Teléfono: 095-6537248

1	2	3	4	5	6		8	9	10	11
					FECHAS PREVIAS PARA LA CONTRATACION (D-M-A)	TERMINACION (D-M-A)				
FORMACION TITULADA	VENTAS Y COMERCIALIZACION	VENTAS	VENTAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	9	3/02/2020	2/09/2020	\$3.679.748	\$33.117.732	1	Requisitos Académicos Mínimos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogos en Dirección de Ventas. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como: Mercadeo, Economía, Administración de Empresas, Administración y finanzas, otras Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial. Experiencia Laboral: Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses
FORMACION TITULADA	VENTAS Y COMERCIALIZACION	VENTAS	VENTAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	7	3/02/2020	2/09/2020	\$3.679.748	\$360.615.304	14	Requisitos Académicos Mínimos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como: Mercadeo, Economía, Administración de Empresas, Administración y finanzas, otras Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial. Experiencia Laboral: Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses
TOTAL VENTAS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR								\$393.733.036	15	

Se suscribe el siguiente documento en la ciudad de Cartagena de Indias, a los veinte (20) días del mes de Enero de 2020

Ana María Carrascal Orosgoitia
 Coordinadora Académica

Mónica Araujo Torres
 Coordinadora Académica

Yudis Canabal Moreno
 Coordinadora Académica

Edwin Rutherford Ramos Henry
 Coordinador de Formación Profesional

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (meses)	Fecha estimada de presentación del contrato (meses)	Duración estimada del contrato (número)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Ubicación	Nombre del responsable
80111600	13_9304_115 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENÁ, así como brindar apoyo cuando EL SENÁ lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesora en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_116 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENÁ, así como brindar apoyo cuando EL SENÁ lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesora en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_117 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENÁ, así como brindar apoyo cuando EL SENÁ lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesora en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_118 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENÁ, así como brindar apoyo cuando EL SENÁ lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesora en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_119 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENÁ, así como brindar apoyo cuando EL SENÁ lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesora en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa

80111600	13_9304_120 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_121 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_122 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_123 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_124 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_125 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_126 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa

80111600	13_9304_127 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_128 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_129 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_130 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_131 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_132 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_133 Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa

80111600	13_9304_134 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_135 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_136 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa
80111600	13_9304_137 Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA en la RED DE COMERCIO Y VENTAS, en el Área de VENTAS que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando EL SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares la asesoría en la formulación de planes de negocio en el montaje de unidades productivas seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.	2	2	330	CCE-05	1	40477448	CO-BOL-13001	Yeny Liney Romero Ochoa

**ACTA No. 4****COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL BOLIVAR - 2020**

CIUDAD Y FECHA: Cartagena, Enero 24 de 2020

HORA INICIO: 8:00 a.m

HORA FIN: 11.00 a.m

LUGAR: Sala de juntas

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:
Centro de Comercio y Servicios**TEMA (S):**

1. Contratación de instructores 2020

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Ajustar requerimientos de instructor por perfil de acuerdo a los recursos disponibles para contratación
- Definir aspirantes seleccionados por perfil

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA**

Verificada la asistencia existe el quorum reglamentario para la toma de decisiones y se aprueba el orden del día:

1. REVISIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES EN LA VIGENCIA 2020

De acuerdo a la asignación de recursos para la contratación de servicios personales definida el 09 de enero de 2020 para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar, se han realizado ajustes sobre la cantidad de instructores a requerir por perfil, quedando de la siguiente manera:

PERFIL – PRESENCIAL	VACANTES 2020
ACTIVIDAD FISICA	5
DEPORTE	2
RECREACIÓN	1
CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	6
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS	1
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERÍA Y REPOSTERIA	6
CONTAC CENTER Y B.P.O.	1
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	3
VENTAS	24
MUSICA	1
CONTABILIDAD	10
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	34
GESTIÓN DOCUMENTAL	4
COCINA	11
EVENTOS	1
GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1
MESA Y BAR	12
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4
TURISMO	8
CONTENIDOS DIGITALES	1
INFRAESTRUCTURA	9
SOFTWARE	6

INTERACCIÓN CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS	12
IDIOMAS	15
MATEMATICAS	1
PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6
GESTIÓN LOGÍSTICA	11
APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACIÓN	9
SALUD PÚBLICA	4
SERVICIOS FARMACEUTICOS	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SALUD	7
COSMETOLOGIA	3
PELUQUERIA	1
DISEÑO GRÁFICO	1

PERFIL - VIRTUAL	VACANTES 2020
FAMILIA DPS	4
FAMILIA MANIP DE ALIMENTOS	3
CONTABILIDAD Y FINANZAS	4
GASTRONOMÍA	3
GESTIÓN ADM	1
GESTIÓN DOC	1
GESTION ORGANIZACIONAL	3
MERCADEO Y LOGISTICA	2
SALUD	3
BILINGUISMO	8

2. DEFINIR ASPIRANTES PRESELECCIONADOS POR PERFIL

En atención a los ajustes realizados teniendo en cuenta los recursos disponibles y los casos de aspirantes con protección constitucional especial se define preseleccionar los siguientes aspirantes por perfil:

PERFIL	VACANTES 2020	ID ASPIRACIÓN	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	ESTADO EN APE
ACTIVIDAD FISICA	5	19119	CC 91511829	EDWIN MARTINEZ MEJIA	PRESELECCIONADO
		12904	CC 72208791	JUAN CARLOS CABALLERO AYAZO	PRESELECCIONADO
		11469	CC 3640919	ARALDO ELIAS FERNANDEZ HOOKER	PRESELECCIONADO
		12762	CC 73095911	JAIME ENRIQUE GUZMAN ROMERO	PRESELECCIONADO
		3420	CC 93360616	JORGE CLAUS PINILLA CARVAJAL	PRESELECCIONADO
DEPORTE	2	10443	CC 1067836481	ELBER MANUEL CABRALES AHUMADA	PRESELECCIONADO
		29895	CC 45497384	LEIDA RHENALS OROZCO	PRESELECCIONADO
RECREACIÓN	1	28506	CC 1068666044	CARLOS ALBERTO SANCHEZ BRUNO	PRESELECCIONADO
CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	6	14090	CC 45688917	ARLYDT HOYOS ZAMORA	PRESELECCIONADO
		8610	CC 45476836	SONIA DEL CARMEN BUELVAS VIÑAS	PRESELECCIONADO
		5728	CC 73109440	MIGUEL WILLIE PRIETO	PRESELECCIONADO
		9771	CC 32905913	ANGELICA MARIA FACIOLINCE ESQUIVIA	PRESELECCIONADO
		1983	CC 22800950	ANGELICA MARIA SILVA DELATORRE	PRESELECCIONADO

		443	CC 1047394532	SANDRA HERNANDEZ ACUÑA	PRESELECCIONADO
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS	1	18749	CC 1047401388	VANESSA PATRICIA BELTRAN HERRERA	PRESELECCIONADO
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA	6	7474	CC 9145340	JOHN JAIRO LLERENA MORALES	PRESELECCIONADO
		14697	CC 9310075	GUILLERMO SEGUNDO ACOSTA GUTIERREZ	PRESELECCIONADO
		19505	CC 3800438	IVAN DARIO LORETT VELASQUEZ	PRESELECCIONADO
		7892	CC 73114680	JORGE LUIS PASTRANA SUAREZ	PRESELECCIONADO
		5438	CC 12595276	JOSE LUIS YEPES LEONES	PRESELECCIONADO
		20281	CC 73156378	ALEXANDER GONZALES CARDENAS	PRESELECCIONADO
CONTACT CENTER Y B.P.O.	1	13658	CC 79943785	EDDY NELSON CARDENAS RAMIREZ	PRESELECCIONADO
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	3	19709	CC 73086568	JUAN ATENCIO ATENCIO	PRESELECCIONADO
		19018	CC 1044911701	SOL INES MARTINEZ FERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		10133	CC 73070619	EDWIN RAFAEL PUNTES ALMANZA	PRESELECCIONADO
VENTAS	24	19985	CC 7920685	MAURICIO MURILLO FERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		17909	CC 45556707	YIRA PAOLA VALDIVIESO ARANGO	PRESELECCIONADO
		16177	CC 9288265	ANGEL SEGUNDO CAMARGO TORRES	PRESELECCIONADO
		6327	CC 45447868	PAULINA SEGUNDA MONTERO AYAZO	PRESELECCIONADO
		14344	CC 72258393	EFRAIN CAMPO SALCEDO	PRESELECCIONADO
		9852	CC 1143334405	JULI MARGARITA MORON MEZA	PRESELECCIONADO
		4216	CC 45762328	GIOVANNA ALEXANDRA PEDRAZA GUTIERREZ	PRESELECCIONADO
		20452	CC 45455013	EVELYN BERRIO ORTEGA	PRESELECCIONADO
		18395	CC 27004442	YANETH PATRICIA MENDOZA BARROS	PRESELECCIONADO
		3072	CC 91211296	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CATAÑO	PRESELECCIONADO
		16615	CC 77175455	LEANDRO BARON LACAYO	PRESELECCIONADO
		14360	CC 64740631	ISABEL CRISTINA DIAZ DIAZ	PRESELECCIONADO
		7873	CC 23234824	ZULMA MARIA ELLES GARCIA	PRESELECCIONADO
		13326	CC 64576745	ELIANA MARGARITA URANGO ESCUDERO	PRESELECCIONADO
		15915	CC 3846679	PEDRO EMILIANO MONTES LAZARO	PRESELECCIONADO
		3895	CC 73186410	MICHAIL ANTHONY ROMERO CHICA	PRESELECCIONADO
		7674	CC 73129610	FIDIAS ANTONIO MANYOMA LEDESMA	PRESELECCIONADO
		16761	CC 1128044079	LUIS EDUARDO ORTEGA RICO	PRESELECCIONADO
		13440	CC 8695739	MIGUEL BENEDICTO PRADO REYES	PRESELECCIONADO
		13456	CC 73073535	JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ	PRESELECCIONADO
		5598	CC 73096364	ANTONIO FRANCISCO ANGULO LOTERO	PRESELECCIONADO
		15146	CC 9175611	GUILLERMO ALFONSO LEONES ORTEGA	PRESELECCIONADO
		3873	CC 73094480	MARTIN BAYNES BAZA	PRESELECCIONADO
		1422	CC 73182838	MANUEL ELMER PEDRAZA PASTRANA	PRESELECCIONADO
MUSICA	1	51633	CC 72194068	RAFAEL DAVID LASCARRO MOYA	PRESELECCIONADO
CONTABILIDAD	10	8474	CC 9178038	ROGELIO ALBERTO LEONES ORTEGA	PRESELECCIONADO
		19545	CC 9202744	JUAN CARLOS BLANCO OROZCO	PRESELECCIONADO
		15880	CC 45525667	ANA ESTHER CASTILLA GUTIERREZ	PRESELECCIONADO



		18344	CC 51690036	LESVIA MARIA CABEZA AVILA	PRESELECCIONADO
		14081	CC 73155257	RODOLFO IREGUI VASQUEZ	PRESELECCIONADO
		10593	CC 45520991	SARAY PATRICIA MEJIA ESTRADA	PRESELECCIONADO
		5361	CC 73140150	ALVARO QUINTANA MONTERO	PRESELECCIONADO
		7542	CC 33221510	MARIA JOSE AREVALO CANTILLO	PRESELECCIONADO
		8338	CC 33107640	NELSY HORTENSIA LEONES ORTEGA	PRESELECCIONADO
		13740	CC 8773411	ALEXANDER MANUEL RUIZ BUSTOS	PRESELECCIONADO
		20116	CC 1069465522	VERONICA BEATRIZ RIVERA MUÑOZ	PRESELECCIONADO
		14828	CC 70287055	VICTOR MANUEL VERGARA CARDONA	PRESELECCIONADO
		11965	CC 9172921	JAIRO ENRIQUE VASQUEZ VASQUEZ	PRESELECCIONADO
		8655	CC 33106798	NASLY DEL ROSARIO CASTRO GARCIA	PRESELECCIONADO
		15171	CC 33102893	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PRADA	PRESELECCIONADO
		14276	CC 7929717	LEONARDO ANTONIO BARRIOS RODRIGUEZ	PRESELECCIONADO
		17213	CC 73097685	NESTOR ANIBAL HERRERA BOSSIO	PRESELECCIONADO
		19167	CC 45442242	LIGIA OLASCOAGA LEAL	PRESELECCIONADO
		4885	CC 45502716	MARA LUZ AMADOR GIL	PRESELECCIONADO
		13693	CC 9294401	CARLOS ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ	PRESELECCIONADO
		6996	CC 1128054956	WILMER RIOS RODRIGUEZ	PRESELECCIONADO
		3716	CC 11797870	JAIME ALBERTO QUINTO MOSQUERA	PRESELECCIONADO
		12962	CC 9289201	GABRIEL CASTILLO CASTILLO	PRESELECCIONADO
		16154	CC 1143330091	ANYELIS BAUTISTA MARTINEZ	PRESELECCIONADO
		18321	CC 73569720	EDUARDO VILLANUEVA OROZCO	PRESELECCIONADO
		4967	CC 9236558	JAIRO ALBERTO JEREZ ESCOBAR	PRESELECCIONADO
		13290	CC 30766549	MARIA JOSE PIÑA CASTRO	PRESELECCIONADO
		4646	CC 1065372064	GERMAN ANDRES CARRASCAL ORDOSGOITIA	PRESELECCIONADO
		15120	CC 9270227	ALBERTO LUIS AMARIS CONTRERAS	PRESELECCIONADO
		19728	CC 45765625	JHENIS MARIA MEDINA CARRILLO	PRESELECCIONADO
		12495	CC 73133135	CLEYDER EL CRISTO ZABALETA MEDRANO	PRESELECCIONADO
		14514	CC 73583285	YOVANIS ACEVEDO TORRES	PRESELECCIONADO
		14645	CC 33108729	MIRTHA PAULINA BARRIOS VEGA	PRESELECCIONADO
		15722	CC 9173165	OSCAR ALFONSO LENTINO ORTEGA	PRESELECCIONADO
		14816	CC 19773807	WILMER TURIZO BASTIDAS	PRESELECCIONADO
		2281	CC 9104782	JOSE AUGUSTO DELCASTILLO MERCADO	PRESELECCIONADO
		18563	CC 45439090	NOHORA DE LOS ANGELES VELEZ FLOREZ	PRESELECCIONADO
		14927	CC 32718219	ELOISA INES PEÑA GARCIA	PRESELECCIONADO
		5881	CC 73237766	HERIBERTO RAFAEL TRESPALACIOS MULET	PRESELECCIONADO
		38628	CC 30562519	ISABEL CRISTINA LOBO DECAMBAS	PRESELECCIONADO
		13889	CC 91434331	MIGUEL ANGEL CASTRO GIL	PRESELECCIONADO
		1624	CC 64556590	GILDA CRISTINA GIL MURILLO	PRESELECCIONADO
		12084	CC 78025445	JORGE MARIO PETRO MOSQUERA	PRESELECCIONADO
		2017	CC 45441860	BELIA ROSA LOPEZ BENITEZ	PRESELECCIONADO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	34	18487	CC 45767104	MARTHA PATRICIA PEDROZA TORRES	PRESELECCIONADO
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	13064	CC 43733595	AURA MERCEDES ZAPATA GIRALDO	PRESELECCIONADO

		7272	CC 9100848	ALEXANDER JAVIER GARCIA CORREA	PRESELECCIONADO
		8005	CC 45527932	ILIA SOFIA CASTILLA PEÑATA	PRESELECCIONADO
COCINA	11	2670	CC 22807664	YAMILE DEL CARMEN MARRUGO MONSALVE	PRESELECCIONADO
		19972	CC 39069367	MARTHA LIGIA CABRERA MENDOZA	PRESELECCIONADO
		14999	CC 33193655	EMILCE DEL CARMEN ACUÑA LEIVA	PRESELECCIONADO
		17127	CC 22468515	CARMEN ELVIRA GAVIRIA VILORIA	PRESELECCIONADO
		6733	CC 9294614	MARLON BLANQUICETT GOMEZ	PRESELECCIONADO
		17460	CC 1047448077	ADRIANA ISABEL BONFANTE FRANCO	PRESELECCIONADO
		10626	CC 45500773	MARIA EUGENIA ANTOLINEZ ARROYO	PRESELECCIONADO
		5250	CC 73573304	PEDRO PABLO ORTIZ JULIO	PRESELECCIONADO
		6100	CC 45582108	ANA DEL CARMEN REYES PAEZ	PRESELECCIONADO
		5454	CC 84451284	HOSMAN ERLEY VALENZUELA SAAVEDRA	PRESELECCIONADO
		8143	CC 11318182	RICARDO DEVIA DIAZ	PRESELECCIONADO
EVENTOS	1	1268	CC 22520666	MERY CARMEN RAMIREZ OSORIO	PRESELECCIONADO
GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	18518	CC 32702338	YOLANDA INES CABRERA RODRIGUEZ	PRESELECCIONADO
MESA Y BAR	12	18234	CC 73573438	DARIO ANTONIO TORO MAJUL	PRESELECCIONADO
		9160	CC 3486821	JORGE ESTEBAN JIMENEZ ORTEGA	PRESELECCIONADO
		18423	CC 73192392	DAIRO LUIS ROMERO JIMENEZ	PRESELECCIONADO
		10671	CC 9136831	RAUL ALCENDRA PIÑEREZ	PRESELECCIONADO
		4658	CC 9285624	ORLANDO GARCIA DELRIO	PRESELECCIONADO
		7228	CC 1044919900	KEREN ESTHER CANOLES PEREIRA	PRESELECCIONADO
		6061	CC 1128051036	KAREN MARGARITA ALCENDRA GONZALEZ	PRESELECCIONADO
		18845	CC 1007832222	ANDIS AUDITH ANAYA BERRIO	PRESELECCIONADO
		37300	CC 1048601949	LESLY ALCENDRA GONZALEZ	PRESELECCIONADO
		30341	CC 1143350383	ESNEIDER CARIAGA GARCIA	PRESELECCIONADO
		24745	CC 72338171	DUMAR DAVID OSUNA BOGALLO	PRESELECCIONADO
		27351	CC 73204174	LUIS CARLOS MARTINEZ MORALES	PRESELECCIONADO
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4	7372	CC 45502482	NASLY DEL CARMEN LUGO ROMERO	PRESELECCIONADO
		4208	CC 45451696	DOLORES BEATRIZ FERRER RIVADENEIRA	PRESELECCIONADO
		32038	CC 38251815	ILSE JANETTE MARTINEZ GOMEZ	PRESELECCIONADO
		40933	CC 30397722	ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA	PRESELECCIONADO
TURISMO	8	5966	CC 45488796	YADID DEL CARMEN PEÑA MARTINEZ	PRESELECCIONADO
		20467	CC 32685696	CLARA ESTHER ALEMAN HERRERA	PRESELECCIONADO
		14256	CC 73204897	FABIAN GARCIA JULIO	PRESELECCIONADO
		9292	CC 73206265	DANIEL NARANJO HERZOG	PRESELECCIONADO
		4744	CC 33339124	ROSMIRA YEPES SIERRA	PRESELECCIONADO
		8079	CC 73164672	ALDO FERNANDO DELEON GUZMAN	PRESELECCIONADO
		6551	CC 49738180	ELIZABETH ARAMENDIZ NARVAEZ	PRESELECCIONADO
		20872	45537660	LILIBETH DEL CARMEN THORRENS ROMERO	PRESELECCIONADO
CONTENIDOS DIGITALES	1	4180	CC 1047393060	KELVIN ENRIQUE ANGULO CENTENO	PRESELECCIONADO
INFRAESTRUCTURA	9	16126	CC 73577747	JESUS HERNANDO RUEDA SOSSA	PRESELECCIONADO
		10010	CC 1128055155	IVAN DARIO ROMERO GUEVARA	PRESELECCIONADO

		15190	CC 45560801	CLAUDIA PATRICIA POLO JARABA	PRESELECCIONADO
		15363	CC 73208583	ARMANDO JOSE ACOSTA JULIO	PRESELECCIONADO
		13589	CC 1047368217	JONATHAN STICK TENA FIGUEROA	PRESELECCIONADO
		8621	CC 30658102	LUZ STELLA REGINO LUGO	PRESELECCIONADO
		19997	CC 7919925	CRISTIAN FELIPE MARTINEZ JIMENEZ	PRESELECCIONADO
		2818	CC 1128054854	DICKSON MANUEL ACOSTA JULIO	PRESELECCIONADO
		4853	CC 32795414	DAMARIS MENDOZA HINOJOSA	PRESELECCIONADO
SOFTWARE	6	9037	CC 33357834	CAROLINA DEL CARMEN FLOREZ LLERENA	PRESELECCIONADO
		12857	CC 32939083	ELIDA ROSA SILVA ORTEGA	PRESELECCIONADO
		15525	CC 30650487	ESTELLA DEL CARMEN SALEME LUGO	PRESELECCIONADO
		10204	CC 9103543	ALBERTO CHICO PACHECO	PRESELECCIONADO
		2616	CC 73140292	MIGUEL HENRIQUE ROMERO PEÑARANDA	PRESELECCIONADO
		10301	CC 73095147	ARCELIO ZAMBRANO ZAMBRANO	PRESELECCIONADO
INTERACCIÓN CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS	12	9260	CC 30574561	DINA LUZ RAMOS MARTINEZ	PRESELECCIONADO
		16500	CC 45691021	ANA MILENA RUIZ LOPEZ	PRESELECCIONADO
		20699	CC 25889977	DIANETH CECILIA PEREZ LEMUS	PRESELECCIONADO
		19984	CC 1047375532	ANA MILENA DELEON LACHARME	PRESELECCIONADO
		16269	CC 22801657	YINA PAOLA RODRIGUEZ CABARCAS	PRESELECCIONADO
		18219	CC 45495564	ROSA ISELA CALVO CARMONA	PRESELECCIONADO
		9678	CC 30776367	BEATRIZ GONZALEZ ZABALETA	PRESELECCIONADO
		5967	CC 45690206	TERESA GUERRERO MONTERO	PRESELECCIONADO
		15308	CC 45579633	LOURDES LUCIA BURGOS MONTES	PRESELECCIONADO
		13999	CC 32729645	MARIA MARGARITA MONTES SALAZAR	PRESELECCIONADO
		4749	CC 45581410	ELLI MARGARITA FONSECA SOLAR	PRESELECCIONADO
		2058	CC 32846204	OSIRIS MONROY ACUÑA	PRESELECCIONADO
IDIOMAS	15	17441	CC 1143376855	ANA MARIA CUENTA DEAVILA	PRESELECCIONADO
		19345	CC 9296625	FRANCISCO JAVIER ZARATE CASTILLO	PRESELECCIONADO
		20253	CC 1143342135	ESTEFANY BELTRAN SIERRA	PRESELECCIONADO
		18124	CC 1047495303	MARIA FERNANDA GUARAN ARIZA	PRESELECCIONADO
		19735	CC 23249289	CHERYL FREYJA AMADOR HAWKINS	PRESELECCIONADO
		11287	CC 1064308933	PEDRO JAVIER VELEZ GALVIS	PRESELECCIONADO
		18793	CC 1047367270	CARLOS MAURICIO MUÑOZ EBRATT	PRESELECCIONADO
		15531	CC 1143372953	CARLOS ALBERTO PELAYO FIERRO	PRESELECCIONADO
		16643	CC 1123623843	JEYSON ESCALONA POMARE	PRESELECCIONADO
		11274	CC 1128057841	CARMEN JULIA ACOSTA MARTINEZ	PRESELECCIONADO
		15532	CE 735415	MARIVAN DESOUSA MENDES	PRESELECCIONADO
		4944	CC 9145466	OIDEN SANTIAGO PÉREZ PEREZ	PRESELECCIONADO
		34264	CC 1047454476	ANGELICA MARIA BOSSIO GUTIERREZ	PRESELECCIONADO
		10488	CC 1143342395	LUIS ENRIQUE BUELVAS ROJAS	PRESELECCIONADO
MATEMATICAS	1	15316	CC 1143324053	DIANA CAROLINA ESCORCIA ESPITIA	PRESELECCIONADO
PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6	10292	CC 91446367	GREGORIO ALONSO RODRIGUEZ	PRESELECCIONADO
		14481	CC 45464161	YOLANDA FRANCIS MORENO	PRESELECCIONADO
		4434	CC 45451342	MARIA CRISTINA BOSSIO PEREZ	PRESELECCIONADO

		4730	CC 45453796	AURA MABEL CALVO RAMOS	PRESELECCIONADO
		13818	CC 64520443	MILDRE JOSEFINA LAMUS ESTREMOR	PRESELECCIONADO
		10528	CC 34982631	ANA ROSA ROBLES TORO	PRESELECCIONADO
GESTIÓN LOGÍSTICA	11	14049	CC 73578553	JOSE LUIS VALIENTE FERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		16683	CC 1051444773	CRISTINA ISABEL DIAZ HERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		18306	CC 73112178	ANTONIO MARIA ROMERO CABARCAS	PRESELECCIONADO
		16457	CC 73161123	JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑOZ	PRESELECCIONADO
		14235	CC 73097831	HENRY DE JESUS ATENCIO ZABALETA	PRESELECCIONADO
		5032	CC 15704854	ANTONIO JOSE TOBIAS CARRASCAL	PRESELECCIONADO
		20025	CC 73124980	HECTOR BLANCO BERRIO	PRESELECCIONADO
		7829	CC 30774480	KATIA PATRICIA PAJARO MENDOZA	PRESELECCIONADO
		10472	CC 73580625	DARWIN MORELOS NIEVES	PRESELECCIONADO
		13573	CC 45447877	BETSY YANETH BERMUDEZ BERTY	PRESELECCIONADO
		10297	CC 72000879	IGNACIO LUIS POMBO NAVAS	PRESELECCIONADO
		APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACIÓN	9	5406	CC 52055802
931	CC 1099543514			RUTH HERNANDEZ SANTOS	PRESELECCIONADO
15199	CC 42486837			MARIA DEL CARMEN CHAVARRIAGA SALCEDO	PRESELECCIONADO
18863	CC 1047438556			KATTY DAYANA MARRUGO CACERES	PRESELECCIONADO
8445	CC 45464648			EDNA VALIENTE CARABALLO	PRESELECCIONADO
15861	CC 33152501			IRIS DEAVILA PALACIO	PRESELECCIONADO
5175	CC 64866196			MARTHA PINEDA TEJADA	PRESELECCIONADO
7634	CC 45555850			MERIEL JULIO PATERNINA	PRESELECCIONADO
7870	CC 22802404	INGRID MARIA IMITOLA IRIARTE	PRESELECCIONADO		
SALUD PÚBLICA	4	13843	CC 45501113	ANA LUISA MORELOS GOMEZ	PRESELECCIONADO
		14647	CC 56084491	CELLY BEATRIZ BOSCAN PALACIO	PRESELECCIONADO
		3942	CC 45460092	MARELBI SARABIA SERRANO	PRESELECCIONADO
		9175	CC 45532627	DIANA INES GUETO CABRERA	PRESELECCIONADO
SERVICIOS FARMACEUTICOS	2	14938	CC 1047412987	GLICERIO LEÓN MÉNDEZ	PRESELECCIONADO
		9981	CC 45757507	TULIA ISABEL FLORIAN PUELLO	PRESELECCIONADO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SALUD	7	18881	CC 64550392	DIANA ORTIZ ESCUDERO	PRESELECCIONADO
		4115	CC 25894792	GLORIA AMPARO PINTO BANDA	PRESELECCIONADO
		1562	CC 30767522	ARLEDIS ISABEL CANOLES GONZALEZ	PRESELECCIONADO
		9080	CC 45436804	LINA ISABEL AVILA RACERO	PRESELECCIONADO
		10925	CC 32706199	ESTELA ORTIZ CORONELL	PRESELECCIONADO
		8129	CC 30898728	YURIS ENITH CERVANTES TORRES	PRESELECCIONADO
		11685	CC 30894201	CECILIA MARGARITA ORTEGA TORRES	PRESELECCIONADO
COSMETOLOGIA	3	5904	CC 1047437332	ANDREA ESTEFANIA PERALTA FERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		23688	CC 1051822121	LILIBETH PAOLA RODELO DEAVILA	PRESELECCIONADO
		36378	CC 1042994246	JOHANNA MENDOZA ALVAREZ	PRESELECCIONADO
PELUQUERIA	1	6131	CC 23199350	ANGELA MARIA HERNANDEZ MORALES	PRESELECCIONADO
DISEÑO GRÁFICO	1	11484	CC 1128055735	JORGE ALCIDES CASTILLO SILVA	PRESELECCIONADO

FORMACIÓN VIRTUAL					
PERFIL	VACANTES 2020	ID ASPIRACIÓN	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	ESTADO EN APE
FAMILIA DPS	4	11836	CC 50967693	LEOGARDY CECILIA RUIZ CORONADO	PRESELECCIONADO
		20451	CC 52267383	CATERINE SANCHEZ RESTREPO	PRESELECCIONADO
		20216	CC 33226975	CARMEN YANETH TAPIA FERNANDEZ	PRESELECCIONADO
		5809	CC 28090888	CLAUDIA PATRICIA APARICIO ESLAVA	PRESELECCIONADO
FAMILIA MANIP DE ALIMENTOS	3	3825	CC 92031070	ANTONIO GABRIEL DELAOSSA AGUDELO	PRESELECCIONADO
		1563	CC 45460360	CIELO ATENCIA GARCIA	PRESELECCIONADO
		26681	CC 45706260	EMILEHIZ ZARATE CASTILLO	PRESELECCIONADO
CONTABILIDAD Y FINANZAS	4	11335	CC 52100175	NANCY STELLA ORDÓNEZ ORDÓNEZ	PRESELECCIONADO
		1028	CC 45766128	FERMINA VILLALOBOS CERVANTES	PRESELECCIONADO
		10096	CC 73151297	EDUARDO ANTONIC CAMPO IRIARTE	PRESELECCIONADO
		9423	CC 15016981	FREDY ALONSO MERCADO DIAZ	PRESELECCIONADO
GASTRONOMÍA	3	6599	CC 45542790	YARMILA ESTHER CONTRERAS GUERRA	PRESELECCIONADO
		5489	CC 43510534	ANA ISABEL BOTERO ECHEVERRI	PRESELECCIONADO
GESTIÓN ADM	1	19946	CC 45460392	XIOMARA ESTHER APARICIO HERRERA	PRESELECCIONADO
GESTIÓN DOC	1	15666	CC 1128055021	SAMIR CABRERA MORENO	PRESELECCIONADO
GESTION ORGANIZACIONAL	3	1712	CC 50895502	YANNETH CELMIRA SANTANA SUAREZ	PRESELECCIONADO
		8252	CC 45470316	MAYRA CARDENAS CASTELLANOS	PRESELECCIONADO
MERCADERO Y LOGISTICA	2	9853	CC 45453829	MARIA DEL CARMEN LLAMAS DURAN	PRESELECCIONADO
		9677	CC 73148647	JOSE RICHARD RAMIREZ MAJUL	PRESELECCIONADO
SALUD	3	11149	CC 38211705	LEIDY MARCELA VILLANUEVA CRUZ	PRESELECCIONADO
		7645	CC 45505770	JESSICA LOPEZ SEGRERA	PRESELECCIONADO
		6715	CC 45758068	MARIA EUGENIA REYES MUÑOZ	PRESELECCIONADO
BILINGUISMO	8	15063	CC 8854559	MILTON ZAMBRANO GARCIA	PRESELECCIONADO
		4007	CC 1128059142	GUSTAVO ADOLFO JAUREGUI POSSO	PRESELECCIONADO
		15097	CC 73194317	DANNY HERNANDEZ DIAZ	PRESELECCIONADO
		601	CC 73191958	HERNANDO DE JESUS VARGAS CUESTA	PRESELECCIONADO
		5762	CC 13069268	JORGE ELIECER MARIN LARA	PRESELECCIONADO
		4748	CC 73126770	GONZALO GENARO GONZALEZ GARCIA	PRESELECCIONADO
		2745	CC 7921498	JORGE HERNAN CIFUENTES CALIFA	PRESELECCIONADO

3. SELECCIÓN

Antes de definir los candidatos seleccionados, en concordancia con la Circular No.: 01-3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019, **“los integrantes del Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas deberán declararse impedidos o ser recusados, cuando recaiga sobre ellos algunas inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la Ley”**, se declaran impedidos los siguientes integrantes:

Integrante	Área de conocimiento en la que presenta inhabilidad
Yudis Canabal Moreno	Área gestión administrativa y financiera

Ana Carrascal Ordosgoitia	Área gestión administrativa y financiera
José Sánchez Bruno	Área de deportes, actividad física y recreación
Catia Ebratt Orozco	Área de bilingüismo

De acuerdo a la preselección realizada, se define seleccionar a los siguientes aspirantes relacionando tipo de formación:

PERFIL	VACANTES 2020	NOMBRE	ESTADO EN APE	NIVEL
ACTIVIDAD FISICA	5	EDWIN MARTINEZ MEJIA	SELECCIONADO	TITULADA
		JUAN CARLOS CABALLERO AYAZO	SELECCIONADO	TITULADA
		ARALDO ELIAS FERNANDEZ HOOKER	SELECCIONADO	TITULADA TRANSVERSAL
		JAIME ENRIQUE GUZMAN ROMERO	SELECCIONADO	TITULADA - TRANSVERSAL
		JORGE CLAUS PINILLA CARVAJAL	SELECCIONADO	TITULADA - TRANSVERSAL
DEPORTE	2	ELBER MANUEL CABRALES AHUMADA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TECNICA
		LEIDA RHENALS OROZCO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TECNICA
RECREACIÓN	1	CARLOS ALBERTO SANCHEZ BRUNO	SELECCIONADO	TITULADA
CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD	6	ARLYDT HOYOS ZAMORA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		SONIA DEL CARMEN BUELVAS VIÑAS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		MIGUEL WILLIE PRIETO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		ANGELICA MARIA FACIOLINCE ESQUIVIA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ANGELICA MARIA SILVA DELATORRE	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
SÁNDRA HERNANDEZ ACUÑA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS		
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CÁRNICOS Y DERIVADOS	1	VANESSA PATRICIA BELTRAN HERRERA	SELECCIONADO	TITULADA
PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA	6	JOHN JAIRO LLERENA MORALES	SELECCIONADO	TITULADA
		GUILLERMO SEGUNDO ACOSTA GUTIERREZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		IVAN DARIO LORETT VELASQUEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JORGÉ LUIS PASTRANA SUAREZ	SELECCIONADO	TITULADA
		JOSE LUIS YEPES LEONES	SELECCIONADO	TITULADA
ALEXANDER GONZALES CARDENAS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA		
CONTACT CENTER Y B.P.O.	1	EDDY NELSON CARDENAS RAMIREZ	SELECCIONADO	TITULADA
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	3	JUAN ATENCIO ATENCIO	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		SOL INES MARTINEZ FERNANDEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		EDWIN RAFAEL PUENTES ALMANZA	SELECCIONADO	TITULADA
VENTAS	24	MAURICIO MURILLO FERNANDEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		YIRA PAOLA VALDIVIESO ARANGO	SELECCIONADO	TITULADA
		ANGEL SEGUNDO CAMARGO TORRES	SELECCIONADO	TITULADA
		PAULINA SEGUNDA MONTERO AYAZO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		EFRAIN CAMPO SALCEDO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		JULI MARGARITA MORON MEZA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		GIOVANNA ALEXANDRA PEDRAZA GUTIERREZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		EVELYN BERRIO ORTEGA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		YANETH PATRICIA MENDOZA BARROS	SELECCIONADO	TITULADA
		CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CATANO	SELECCIONADO	TITULADA
		LEANDRO BARON LACAYO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS



oph

		ISABEL CRISTINA DIAZ DIAZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ZULMA MARIA ELLES GARCIA	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		ELIANA MARGARITA URANGO ESCUDERO	SELECCIONADO	TITULADA
		PEDRO EMILIANO MONTES LAZARO	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		MICHAIL ANTHONY ROMERO CHICA	SELECCIONADO	TITULADA
		FIDIAS ANTONIO MANYOMA LEDESMA	SELECCIONADO	TITULADA
		LUIS EDUARDO ORTEGA RICO	SELECCIONADO	TITULADA
		MIGUEL BENEDICTO PRADO REYES	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		JAVIER DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ	SELECCIONADO	TITULADA DISEÑO CURRICULAR
		ANTONIO FRANCISCO ANGULO LOTERO	SELECCIONADO	TITULADA
		GUILLERMO ALFONSO LEONES ORTEGA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		MARTIN BAYNES BAZA	SELECCIONADO	TITULADA
		MANUEL ELMER PEDRAZA PASTRANA	SELECCIONADO	TITULADA
MUSICA	1	RAFAEL DAVID LASCARRO MOYA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
CONTABILIDAD	10	ROGELIO ALBERTO LEONES ORTEGA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JUAN CARLOS BLANCO OROZCO	SELECCIONADO	TITULADA
		ANA ESTHER CASTILLA GUTIERREZ	SELECCIONADO	TITULADA
		LESVIA MARIA CABEZA AVILA	SELECCIONADO	TITULADA
		RODOLFO IREGUI VASQUEZ	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA
		SARAY PATRICIA MEJIA ESTRADA	SELECCIONADO	TITULADA
		ALVARO QUINTANA MONTERO	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIA JOSE AREVALO CANTILLO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA
		NELSY HORTENSIA LEONES ORTEGA	SELECCIONADO	TITULADA
		ALEXANDER MANUEL RUIZ BUSTOS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	34	VERONICA BEATRIZ RIVERA MUÑOZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA GRUPOS ETNICOS
		VICTOR MANUEL VERGARA CARDONA	SELECCIONADO	TITULADA
		JAIRO ENRIQUE VASQUEZ VASQUEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		NASLY DEL ROSARIO CASTRO GARCIA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TECNICA
		MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PRADA	SELECCIONADO	TITULADA
		LEONARDO ANTONIO BARRIOS RODRIGUEZ	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		NESTOR ANIBAL HERRERA BOSSIO	SELECCIONADO	TITULADA
		LIGIA OLASCOAGA LEAL	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		MARA LUZ AMADOR GIL	SELECCIONADO	TITULADA
		CARLOS ENRIQUE JIMENEZ JIMENEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		WILMER RIOS RODRIGUEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JAIME ALBERTO QUINTO MOSQUERA	SELECCIONADO	TITULADA
		GABRIEL CASTILLO CASTILLO	SELECCIONADO	TITULADA
		ANYELIS BAUTISTA MARTINEZ	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		EDUARDO VILLANUEVA OROZCO	SELECCIONADO	TITULADA
		JAIRO ALBERTO JEREZ ESCOBAR	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIA JOSE PIÑA CASTRO	SELECCIONADO	TITULADA
		GERMAN ANDRES CARRASCAL ORDOSGOITIA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ALBERTO LUIS AMARIS CONTRERAS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JHENIS MARIA MEDINA CARRILLO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		CLEYDER EL CRISTO ZABALETA MEDRANO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		YOVANIS ACEVEDO TORRES	SELECCIONADO	TITULADA
MIRTHA PAULINA BARRIOS VEGA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA		

		OSCAR ALFONSO LENTINO ORTEGA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		WILMER TURIZO BASTIDAS	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		JOSE AUGUSTO DELCASTILLO MERCADO	SELECCIONADO	TITULADA
		NOHORA DE LOS ANGELES VELEZ FLOREZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ELOISA INES PEÑA GARCIA	SELECCIONADO	TITULADA
		HERIBERTO RAFAEL TRESPALACIOS MULET	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		ISABEL CRISTINA LOBO DECAMBAS	SELECCIONADO	SEGUIMIENTO EP
		MIGUEL ANGEL CASTRO GIL	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		GILDA CRISTINA GIL MURILLO	SELECCIONADO	TITULADA
		JORGE MARIO PETRO MOSQUERA	SELECCIONADO	TITULADA
		BELIA ROSA LOPEZ BENITEZ	SELECCIONADO	TITULADA
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	MARTHA PATRICIA PEDROZA TORRES	SELECCIONADO	TITULADA
		AURA MERCEDES ZAPATA GIRALDO	SELECCIONADO	TITULADA
		ALEXANDER JAVIER GARCIA CORREA	SELECCIONADO	TITULADA
		ILIA SOFIA CASTILLA PEÑATA	SELECCIONADO	TITULADA
COCINA	11	YAMILE DEL CARMEN MARRUGO MONSALVE	SELECCIONADO	TITULADA
		MÁRTHA LIGIA CABRERA MENDOZA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		EMILCE DEL CARMEN ACUÑA LEIVA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		CARMEN ELVIRA GAVIRIA VILORIA	SELECCIONADO	TITULADA
		MARLON BLANQUICETT GOMEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ADRIANA ISABEL BONFANTE FRANCO	SELECCIONADO	TITULADA
		MARÍA ÉUGENIA ANTOLINEZ ARROYO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		PEDRO PABLO ORTIZ JULIO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		ANA DEL CARMEN REYES PAEZ	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		HOSMAÑ ERLEY VALENZUELA SAAVEDRA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		RICARDO DEVIA DIAZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
EVENTOS	1	MERY CARMEN RAMIREZ OSORIO	SELECCIONADO	TITULADA
GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1	YOLANDA INES CABRERA RODRIGUEZ	SELECCIONADO	TITULADA
MESA Y BAR	12	DARIO ANTONIO TORO MAJUL	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JORGE ESTEBAN JIMENEZ ORTEGA	SELECCIONADO	TITULADA
		DAIRO LUIS ROMERO JIMENEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		RAUL ALCENDRA PIÑEREZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ORLANDO GARCIA DELRIO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		KEREN ESTHER CANOLES PEREIRA	SELECCIONADO	TITULADA
		KAREN MARGARITA ALCENDRA GONZALEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ANDIS AUDITH ANAYA BERRIO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		LESLY ALCENDRA GONZALEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ESNEIDER CARIAGA GARCIA	SELECCIONADO	TITULADA
		DUMAR DAVID OSUNA BOGALLO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		LUIS CARLOS MARTINEZ MORALES	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	4	NASLY DEL CARMEN LUGO ROMERO	SELECCIONADO	TITULADA
		DOLORES BEATRIZ FERRER RIVADENEIRA	SELECCIONADO	TITULADA
		ILSE JANETTE MARTINEZ GOMEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA	SELECCIONADO	TITULADA
TURISMO	8	YADID DEL CARMEN PEÑA MARTINEZ	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		CLARA ESTHER ALEMAN HERRERA	SELECCIONADO	TITULADA SGTO

		FABIAN GARCIA JULIO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		DANIEL NARANJO HERZOG	SELECCIONADO	TITULADA
		ROSMIRA YEPES SIERRA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ALDO FERNANDO DELEON GUZMAN	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		ELIZABETH ARAMENDIZ NARVAEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		LILIBETH DEL CARMEN THORRENS ROMERO	SELECCIONADO	TITULADA
CONTENIDOS DIGITALES	1	KELVIN ENRIQUE ANGULO CENTENO	SELECCIONADO	TITULADA
INFRAESTRUCTURA	9	JESUS HERNANDO RUEDA SOSSA	SELECCIONADO	TITULADA SGTO
		IVAN DARIO ROMERO GUEVARA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		CLAUDIA PATRICIA POLO JARABA	SELECCIONADO	TITULADA
		ARMANDO JOSE ACOSTA JULIO	SELECCIONADO	TITULADA
		JONATHAN STICK TENA FIGUEROA	SELECCIONADO	TITULADA
		LUZ STELLA REGINO LUGO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		CRISTIAN FELIPE MARTINEZ JIMENEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		DICKSON MANUEL ACOSTA JULIO	SELECCIONADO	TITULADA
SOFTWARE	6	DAMARIS MENDOZA HINOJOSA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		CAROLINA DEL CARMEN FLOREZ LLERENA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ELIDA ROSA SILVA ORTEGA	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		ESTELLA DEL CARMEN SALEME LUGO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ALBERTO CHICO PACHECO	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		MIGUEL HENRIQUE ROMERO PEÑARANDA	SELECCIONADO	TITULADA
INTERACCIÓN CONSIGO MISMO Y CON LOS DEMÁS	12	ARCELIO ZAMBRANO ZAMBRANO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		DINA LUZ RAMOS MARTINEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		ANA MILENA RUIZ LOPEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		DIANETH CECILIA PEREZ LEMUS	SELECCIONADO	TITULADA
		ANA MILENA DELEON LACHARME	SELECCIONADO	TITULADA
		YINA PAOLA RODRIGUEZ CABARCAS	SELECCIONADO	TITULADA
		ROSA ISELA CALVO CARMONA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		BEATRIZ GONZALEZ ZABALETA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		TERESA GUERRERO MONTERO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		LOURDES LUCIA BURGOS MONTES	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		MARIA MARGARITA MONTES SALAZAR	SELECCIONADO	TITULADA
		ELLI MARGARITA FONSECA SOLAR	SELECCIONADO	TITULADA
IDIOMAS	15	OSIRIS MONROY ACUÑA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ANA MARIA CUENTA DEAVILA	SELECCIONADO	TITULADA
		FRANCISCO JAVIER ZARATE CASTILLO	SELECCIONADO	TITULADA
		ESTEFANY BELTRAN SIERRA	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIA FERNANDA GUARAN ARIZA	SELECCIONADO	TITULADA
		CHERYL FREYJA AMADOR HAWKINS	SELECCIONADO	TITULADA
		PEDRO JAVIER VELEZ GALVIS	SELECCIONADO	TITULADA
		CARLOS MAURICIO MUÑOZ EBRATT	SELECCIONADO	TITULADA
		CARLOS ALBERTO PELAYO FIERRO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		JEYSON ESCALONA POMARE	SELECCIONADO	TITULADA
		CARMEN JULIA ACOSTA MARTINEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIVAN DESOUSA MENDES	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		OIDEN SANTIAGO PEREZ PEREZ	SELECCIONADO	TITULADA
ANGELICA MARIA BOSSIO GUTIERREZ	SELECCIONADO	TITULADA		

		LUIS ENRIQUE BUELVAS ROJAS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
MATEMATICAS	1	DIANA CAROLINA ESCORCIA ESPITIA	SELECCIONADO	TITULADA
PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6	GREGORIO ALONSO RODRIGUEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		YOLANDA FRANCIS MORENO	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIA CRISTINA BOSSIO PEREZ	SELECCIONADO	TITULADA
		AURA MABEL CALVO RAMOS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		MILDRE JOSEFINA LAMUS ESTREMOR	SELECCIONADO	TITULADA
		ANA ROSA ROBLES TORO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
GESTIÓN LOGÍSTICA	11	JOSE LUIS VALIENTE FERNANDEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		CRISTINA ISABEL DIAZ HERNANDEZ	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		ANTONIO MARIA ROMERO CABARCAS	SELECCIONADO	TITULADA
		JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑOZ	SELECCIONADO	TITULADA
		HENRY DE JESUS ATENCIO ZABALETA	SELECCIONADO	TITULADA
		ANTONIO JOSE TOBIAS CARRASCAL	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		HECTOR BLANCO BERRIO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		KATIA PATRICIA PAJARO MENDOZA	SELECCIONADO	TITULADA
		DARWIN MORELOS NIEVES	SELECCIONADO	TITULADA MEDIA TÉCNICA
		BETSY YANETH BERMUDEZ BERTY	SELECCIONADO	TITULADA
		IGNACIO LUIS POMBO NAVAS	SELECCIONADO	TITULADA
APOYO TERAPEUTICO Y REHABILITACIÓN	9	ANGELA MANZI ROZO	SELECCIONADO	TITULADA
		RUTH HERNANDEZ SANTOS	SELECCIONADO	TITULADA
		MARIA DEL CARMEN CHAVARRIAGA SALCEDO	SELECCIONADO	TITULADA
		KATTY DAYANA MARRUGO CACERES	SELECCIONADO	TITULADA
		EDNA VALIENTE CARABALLO	SELECCIONADO	TITULADA
		IRIS DEAVILA PALACIO	SELECCIONADO	TITULADA
		MARTHA PINEDA TEJADA	SELECCIONADO	TITULADA
		MERIEL JULIO PATERNINA	SELECCIONADO	TITULADA
		INGRID MARIA IMITOLA IRIARTE	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
SALUD PÚBLICA	4	ANA LUISA MORELOS GOMEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA GRUPOS ETNICOS
		CELLY BEATRIZ BOSCAN PALACIO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA GRUPOS ETNICOS
		MARELBI SARABIA SERRANO	SELECCIONADO	TITULADA EP
		DIANA INES GUETO CABRERA	SELECCIONADO	TITULADA
SERVICIOS FARMACEUTICOS	2	GLICERIO LEÓN MÉNDEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		TULIA ISABEL FLORIAN PUELLO	SELECCIONADO	TITULADA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN SALUD	7	DIANA ORTIZ ESCUDERO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		GLORIA AMPARO PINTO BANDA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
		ARLEDIS ISABEL CANOLES GONZALEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		LINA ISABEL AVILA RACERO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		ESTELA ORTIZ CORONELL	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA
		YURIS ENITH CERVANTES TORRES	SELECCIONADO	TITULADA
		CECILIA MARGARITA ORTEGA TORRES	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA DESPLAZADOS
COSMETOLOGIA	3	ANDREA ESTEFANIA PERALTA FERNANDEZ	SELECCIONADO	TITULADA
		LILIBETH PAOLA RODELO DEAVILA	SELECCIONADO	TITULADA
		JOHANNA MENDOZA ALVAREZ	SELECCIONADO	TITULADA
PELUQUERIA	1	ANGELA MARIA HERNANDEZ MORALES	SELECCIONADO	TITULADA
DISEÑO GRÁFICO	1	JORGE ALCIDES CASTILLO SILVA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA

FORMACIÓN VIRTUAL 2020				
PERFIL	VACANTES 2020	NOMBRE	ESTADO EN APE	NIVEL
FAMILIA DPS	4	LEOGARDY CECILIA RUIZ CORONADO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		CATERINE SANCHEZ RESTREPO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		CARMEN YANETH TAPIA FERNANDEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		CLAUDIA PATRICIA APARICIO ESLAVA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
FAMILIA MANIP DE ALIMENTOS	3	ANTONIO GABRIEL DELAOSSA AGUDELO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		CIELO ATENCIA GARCIA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		EMILEHIZ ZARATE CASTILLO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
CONTABILIDAD Y FINANZAS	4	NANCY STELLA ORDOÑEZ ORDOÑEZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		FERMINA VILLOBOBOS CERVANTES	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		EDUARDO ANTONIO CAMPO IRIARTE	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		FREDDY ALONSO MERCADO DIAZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
GASTRONOMÍA	3	YARMILA ESTHER CONTRERAS GUERRA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		ANA ISABEL BOTERO ECHEVERRI	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
GESTIÓN ADM	1	XIOMARA ESTHER APARICIO HERRERA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
GESTIÓN DOC	1	SAMIR CABRERA MORENO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
GESTION ORGANIZACIONAL	3	YANNETH CELMIRA SANTANA SUAREZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		MAYRA CARDENAS CASTELLANOS	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
MERCADERO Y LOGISTICA	2	MARIA DEL CARMEN LLAMAS DURAN	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		JOSE RICHARD RAMIREZ MAJUL	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
SALUD	3	LEIDY MARCELA VILLANUEVA CRUZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		JESSICA LOPEZ SEGRERA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		MARIA EUGENIA REYES MUÑOZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
BILINGUISMO	8	MILTON ZAMBRANO GARCIA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		GUSTAVO ADOLFO JAUREGUI POSSO	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		DANNY HERNANDEZ DIAZ	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		HERNANDO DE JESUS VARGAS CUESTA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		JORGE ELIECER MARIN LARA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		GONZALO GENARO GONZALEZ GARCIA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL
		JORGE HERNAN CIFUENTES CALIFA	SELECCIONADO	COMPLEMENTARIA VIRTUAL

Dada la selección, el Comité de Verificación y Escogencia de Contratistas establece que a partir de la fecha no se recibirán nuevas solicitudes de inclusión por parte de aspirantes que manifiesten protección constitucional especial.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m., y firman quienes en ella intervinieron.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dar inicio al proceso de contratación	Oficina de contratación	A partir de la fecha

ASISTENTES: Se adjunta lista de asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 04 DEL DÍA 24 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2020

- Ajustar requerimientos de instructor por perfil de acuerdo a los recursos disponibles para contratación
- Definir aspirantes seleccionados por perfil

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Edwin Ramos Henry	80086344	X		CCYS Bol	erumorh@senacomunica	52491	[Signature]
2	Alina Jona Pueblo	1017897533	X		CCYS Bol	gringnapu@senacomunica	3107020068	[Signature]
3	Maria M Montiel Montiel	43.520.706	X		CCYS Bol	mmonthelm@senacomunica	316058130	[Signature]
4	JOSE F. SANCHEZ B.	1068657448	X		CCYS Bol	Tosanchezj@senacomunica	3008930629	[Signature]
5	Diego GONZALEZ S.	92.125.519	X		CCYS	dgonzalez@senacomunica	3005425474	[Signature]
6	Cathy Farrell OSORIO	45449530	X		CCYS	cfarrell@senacomunica	300046283	[Signature]
7	Angela Patricia Gonzalez	50882199	X		CCYS	angelagonzalez@senacomunica	31615518	[Signature]
8	Carla Ramirez B	30766136	X		CCYS	carlar@senacomunica	301901594	[Signature]
9	Jenni D Jimenez Ortiz	73076766	X		CCYS	ji121@senacomunica	316315561	[Signature]
10	Florina Aramis Torres	22806983	X		CCYS	maray@senacomunica	300881220	[Signature]
11	Rony Linay Ramero	43153515	X		CCYS	ylromerof@senacomunica	52451	[Signature]
12	Alis Amalia O	010109791	X		CCYS	domingo@senacomunica		[Signature]
13	Osvaldo Ocasio Contreras	6310188	X		SENA. EPS	ooocasio@senacomunica	300549873	[Signature]
14	Judis Canasol Horno	33253065	X		SENA. EPS	ycanasol@senacomunica	3022921422	[Signature]
15								
16								
17								
18								
19								
20								



007000

RESOLUCIÓN No. 13

001700

DE 2019

Por la cual se conforma el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del año 2020

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE LA REGIONAL BOLÍVAR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución N°042467 de 2014 y Decreto 249 de 2004

CONSIDERANDO:

Que el Director General en uso de sus facultades y mediante Resolución No. 69 del 21 de enero de 2014 que derogó la Resolución No. 2039 del 14 de septiembre de 2004, dictó las medidas de orden administrativo y se confieren delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal para diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los Subdirectores de Centros de Formación Profesional del SENA.

Que la Ley 1150 del 16 de julio de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993, y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", en el artículo 20, numeral 40, literal h), determinó que la contratación directa procederá, entre otras, para la prestación de servicios personales y apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos que solo puedan encomendarse a determinadas personas.

Que el numeral 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004, reza que es competencia y función de los Subdirectores de Centros de Formación, administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, humanos, financieros y de información del Centro.

Que el artículo 5° de la Resolución No. 2331 de 2013, modificada por la Resolución No. 018 de 2014 proferida por la Directora General del SENA, delegó en los Subdirectores de Centros la suscripción de contratos del respectivo Centro, y de todas las actuaciones contractuales y post-contractuales de los mismos, tales como la aprobación de la garantía, la imposición de sanciones una vez adelantado el proceso, las modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones y la liquidación del contrato en los eventos que se requiera.

Que la Resolución No. 1979 del 09 de octubre de 2012, por medio del cual se expide el Manual de contratación de Instructores del SENA, en su artículo primero, numeral 3.1.4 establece la conformación del Banco de Instructores así: **CONFORMACIÓN DEL BANCO DE INSTRUCTORES: El Banco de Instructores del SENA está constituido por el registro sistematizado de las hojas de vida en el aplicativo del Servicio Nacional de Empleo, por las personas que han prestado sus servicios al SENA como Instructor contratista.** El inciso segundo del mismo numeral establece: **En cada vigencia, la Dirección General de SENA determinará mediante circular los lineamientos que deben aplicarse para la contratación de los instructores y establecerá los cronogramas y las demás medidas**



Por la cual se conforma el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del año 2020

necesarias para el adecuado y oportuno cumplimiento de los trámites para la contratación de los instructores.

Que mediante Circular No.01-3-2019-000156 del 01 de octubre de 2019 se indica que, para la selección de instructores a contratar, **cada Centro de Formación debe integrar un "Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas", conformado por el Subdirector del Centro o quién el designe, un servidor público designado por el Director Regional, los Coordinadores Académicos y uno o dos Instructores de Planta de la especialidad en que se vaya a hacer la escogencia (para que la integración del Comité sea impar), designado(s) por el Subdirector, ya sea del mismo Centro o de otro.**

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

Artículo 1º. Definir integrantes del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del año 2020 del Centro de Comercio y Servicios Regional Bolívar, quedando de la siguiente manera:

- Subdirectora de Centro: **Yeny Liney Romero Ochoa**
- Coordinador de Formación Profesional Integral: **Edwin Rutherford Ramos Henry**
- Servidor público designado por el Director Regional: **Eliana Vitola Ferrer**
- Coordinadores Académicos: **Duvis Arrieta Ortega, Ana Carrascal, Mónica Araujo y Yudis Canabal**
- Y los siguientes instructores técnicos del área

	RED DE CONOCIMIENTO	INSTRUCTOR
Representante de Instructores Técnicos por Redes de Conocimiento	Comercialización y Ventas	Maria Margarita Montiel Montiel
	Gestión Administrativa y Financiera	Diógenes González
	Logística y Gestión de la Producción	Luis Miranda Orozco
	Hotelería y Turismo	Catia Ebratt Orozco



Por la cual se conforma el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del año 2020

	Salud	Erika Ramírez Buelvas
	Tecnologías de la Información	José Sánchez Bruno
Representante de Instructores en el Componente Social y Transversal		Oscar Ocampo Canizales
Representante de Instructores Bilingüismo		Silvana García Puello

Artículo 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Cartagena de Indias, el

6 DIC 2019


Yeny Liney Romero Ochoa

Subdirectora Centro de Comercio y Servicios

Revisó: Jorge Galezo – Coordinador Grupo Administrativo Mixto
Elaboró: Jaissa Bartolomé – Apoyo profesional en planeación 



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

- 1. OBJETO:** Prestar los servicios profesionales personales de carácter temporal como instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad FORMACIÓN TITULADA en la RED TECNOLÓGICA DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN en el perfil de VENTAS-DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR que ofrece el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Bolívar del SENA, así como brindar apoyo cuando el SENA lo requiera en la elaboración y/o actualización de diseños curriculares, la asesoría en la formulación de planes de negocio, en el montaje de unidades productivas, seguimiento de las empresas creadas por los centros de formación en la prestación de servicios tecnológicos en ejercicios de investigación aplicada y en las demás actividades requeridas por la Entidad para dar cumplimiento a la misión institucional en el marco de la formación por competencias y el aprendizaje por proyectos en el Departamento de Bolívar.
- 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC**

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	Servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser:

Capacidad: Ejecutar el contrato con excelentes relaciones interpersonales, actitud de servicio, comunicación asertiva, organización y manejo eficiente del tiempo, tolerancia a la presión y trabajo en equipo, habilidad para la resolución de conflictos.

Educación: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por: - Tecnólogo en Dirección de Ventas. - Tecnólogos y/o Profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales como: Mercadeo, Economía, Administración de Empresas, Administración y finanzas, otras Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Comercial.



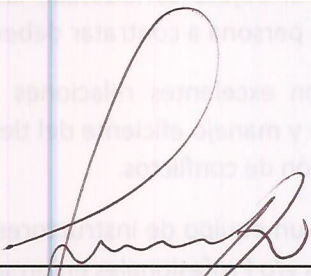
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR


Experiencia relacionada: Con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuración de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CTO-448-2016	EDUARDO RIVERA SIERRA	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA EN LA(S) ESPECIALIDAD(ES) DE: TECNOLOGO EN GESTION DE NEGOCIOS, TECNICO VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS Y COMPLEMENTARIOS QUE SERÁ EJECUTADO EN: DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DPTO Y EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVIAMENTE ACORDADOS CON EL RESPECTIVO SUBDIRECTOR DE CENTRO Y/O COORDINADOR ACADÉMICO DONDE EJECUTARÁ EL CONTRATO.	DIEZ (10) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS	\$ 35.583.356	Contratación Directa
CTA-765-19	YANETH PATRICIA MENDOZA BARRIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INSTRUCTOR, POR PERÍODO FIJO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, EN EL ÁREA DE VENTAS Y AFINES.	DIEZ MESES Y CINCO (5) DIAS	\$ 36.321.342	Contratación Directa


YENY LINEY ROMERO OCHOA

Proyectó: Jaissa Bartolome 

Revisó: Kelly Marrugo 